

## LA ACTUAL INTEGRACION DE CUBA EN LOS SISTEMAS INTERNACIONAL Y HEMISFERICO

*Julie M. Feinsilver*

Es muy oportuno que este análisis acerca de la re inserción de Cuba en las organizaciones hemisféricas tenga lugar en Canadá, considerando las antiguas e ininterrumpidas relaciones políticas y económicas entre Canadá y Cuba, a pesar de la suspensión de este último país del principal foro hemisférico, la Organización de Estados Americanos (OEA), ocurrida en 1962, como asimismo, la imposición de parte de esa organización de sanciones mandatorias contra Cuba en 1964 a instancias de los Estados Unidos. Es más, poco tiempo después de haberse integrado a la OEA, la posición oficial de Canadá fue que había que procurar la reincorporación de Cuba como miembro activo. Dado que Canadá no era integrante de la OEA en la época de la suspensión de Cuba, señaló que dejaría la decisión de reintegrar a Cuba a aquellos estados que eran miembros a la fecha, pero que se esforzaría para acoger con beneplácito una decisión positiva.<sup>1</sup>

Aunque la imagen predominante de Cuba es la de un país aislado o al margen de los sistemas internacional y hemisférico, esta posición no permite apreciar aspectos significativos de la integración actual de Cuba en esos sistemas. Si bien se reconoce que Cuba efectivamente está aislada de las más importantes instituciones —los bancos de desarrollo multilaterales—, mantiene amplias relaciones bilaterales de índole diplomática, económica, científica y cultural con la mayoría de los países de este hemisferio, y sostiene algún grado de relación con la mayor parte de las naciones del mundo. En este trabajo se abordará la imagen y la relaciones más amplias de la posición actual de Cuba y se pondrá de relieve su integración, aunque también se considerará su aislamiento.

---

<sup>1</sup>Richard V. Gorham, "Canada and Cuba: Four and a Half Decades of Cordial Relations", en: Donna Rich Kaplowitz (ed.), *Cuba's Ties to a Changing World*, (Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1993), pp. 220-1.

La suspensión de la OEA claramente llevó al aislamiento de Cuba en el hemisferio, si bien a lo largo del período revolucionario este país no sólo mantuvo sino que aumentó su participación en numerosas otras instituciones internacionales y en asociaciones profesionales y científicas. Cuba continuó siendo miembro activo de las Naciones Unidas y de sus numerosos organismos subsidiarios, como asimismo de otras organizaciones internacionales, a saber: el Consejo Mundial de Iglesias (WCC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Grupo de los 77 (G-77), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), el Banco Internacional de Cooperación Económica (BICE), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Organización Internacional del Azúcar (OIA), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Movimiento de Países No Alineados (NOAL), la Autoridad del Canal de Panamá, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unión Postal Universal (UPU), la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), la Federación Industrial Mundial (FMI), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Organización Mundial del Turismo (WTO).<sup>2</sup>

Aunque Estados Unidos orquestó sus esfuerzos para aislar al gobierno cubano, Cuba ha realizado muchas actividades en algunas importantes organizaciones, como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para el cual fue elegido durante el período 1990-1992, y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en que fue escogida para ocupar la vicepresidencia en 1989. Entre las otras organizaciones internacionales en las que Cuba ha sido elegida para ejercer cargos directivos en las últimas dos décadas, cabe

---

<sup>2</sup> Central Intelligence Agency (CIA), *World Factbook*, 1992, (Washington, D. C.: CIA, 1993), p. 86.

mencionar el Movimiento de Países No Alineados, el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo del Sistema Económico Latinoamericano, la UNESCO, y el Comité Consultivo de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y Presupuestarios de las Naciones Unidas. Las organizaciones médicas en que le ha tocado participar a Cuba en roles directivos abarcan los comités ejecutivos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Asociación Latinoamericana de Pediatría y la Asociación Latinoamericana de Genética.<sup>3</sup>

En 1992, el Parlamento Latinoamericano creó una Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, cuya presidencia quedó en manos de Cuba. La primera reunión de 80 parlamentarios fue celebrada en La Habana ese mismo año.<sup>4</sup> En febrero de 1993, Cuba fue elegida por dos años para participar en la Comisión de Desarrollo Sustentable del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.<sup>5</sup>

El Gobierno de Cuba ha sido capaz de proyectar su influencia relativa en el ámbito internacional en virtud de la eficiente participación de sus representantes en las organizaciones a las que pertenece. Cuba posee un equipo diplomático bien preparado y extremadamente profesional, que envía delegados idóneos a las reuniones de las organizaciones internacionales. Un excelente ejemplo es el muy competente abogado internacional Miguel Alfonso, que fue elegido para la vicepresidencia de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a pesar de las campañas de Estados Unidos contra Cuba realizadas en ese foro.

Además, el gobierno cubano envía a representantes muy capaces y científicamente calificados para que asistan a reuniones técnicas especializadas. Estos suelen tomar parte activa en los debates, si bien a menudo carecen de recursos institucionales para participar plenamente en todos los proyectos.<sup>6</sup> En las reuniones ministeriales de la

---

<sup>3</sup> Julie M. Feinsilver, *Healing the Masses: Cuban Health Politics at Home and Abroad*, (Berkeley: University of California Press, 1993), p.201.

<sup>4</sup> Entrevista al Dr. César Vieira, Coordinador de Políticas de Salud, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., 17 de septiembre de 1993.

<sup>5</sup> "Semi-Annual Review: enero-junio de 1993, preparado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, Naciones Unidas)", Internal Document, 26 de julio de 1993, p. 6 y anexo 3.

<sup>6</sup> Entrevista a Bill Erb, representante de Estados Unidos en diversas organizaciones, incluida la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, y a varios representantes oficiales de organizaciones internacionales que pidieron no ser identificados, 1993.

OPS, por ejemplo, sólo los cubanos y las delegaciones de Estados Unidos y Canadá efectivamente leen y estudian todos los voluminosos documentos presentados, y también preparan documentos de posición (*position statements*), sobre temas de particular interés para sus gobiernos, basados en antecedentes de todas sus declaraciones previas, y además, participan en forma activa y regular en las deliberaciones.<sup>7</sup>

Existe además un conjunto de organizaciones regionales a las que pertenece Cuba como miembro pleno, tales como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Parlamento Iberoamericano, el Grupo de Países Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC), el Inter-American for Global Change Research (IAI), el Latin American Confederation of Tourism Press (CLAPTUR), el Organismo de Turismo del Caribe, el Grupo de los Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores del Azúcar (GEPLACEA), y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Entre las organizaciones en que participa como observador, se cuentan la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Pacto Andino.<sup>8</sup> Asimismo, Castro ha tomado parte en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, y en los últimos años ha asistido a las transmisiones del mando presidencial en varios países del hemisferio.

No es de sorprenderse, entonces, que el Gobierno de Cuba haya fortalecido el SELA, del que fue miembro fundador en 1975, a fin de esquivar a la OEA y al Grupo de los 8, dos organizaciones de las que Cuba estaba excluida por ser considerada no democrática. Sin embargo, la continua participación de Cuba como miembro en algunas organizaciones internacionales es poco importante por el momento, a causa de las "condicionalidades" económicas. Por ejemplo, Cuba sigue siendo miembro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y asiste a sus reuniones, pero hasta que no efectúe la transición a una economía de mercado, no tendrá un papel real que jugar en el GATT y este último no tendrá relevancia para Cuba. Es más, el GATT maneja intercambios comerciales en dinero y no el trueque, y no ha quedado suficientemente explicitado si Cuba

<sup>7</sup> Fuente anónima N°10, septiembre de 1993.

<sup>8</sup> John Walton Cotman, "Cuba and the CARICOM States: The Last Decade", en: Kaplowitz (ed.), *Cuba's Ties...*, *op. cit.*, p. 148; Implementation Committee of the Inter-American Institute for Global Change Research (IAI), *ICLAI Newsletter*, N°2, abril de 1993, p. 4; y Boris Yopo H., "Latin American Perspectives on the Cuban Transition", *Cuba Briefing Paper Series*, Georgetown University Center for Latin American Studies, N°3, julio de 1993, p. 3.

tendrá el dinero para comerciar o si el GATT alguna vez accederá al trueque comercial.<sup>9</sup>

Condicionamientos de carácter político más que económico excluyeron previamente a Cuba del Mercado Común del Caribe (CARICOM), pero Cuba firmó un acuerdo con ese organismo el 7 de julio de 1993 para crear una comisión conjunta destinada a explorar la cooperación técnica en materia de agricultura, biotecnología y turismo.<sup>10</sup> Este acuerdo, que había sido suscrito por un año, experimentó considerables presiones del congresista estadounidense Torricelli del Partido Republicano y de la Cuban-American Congressional Delegation, que envió una carta a los jefes de Estado del CARICOM amenazando con reconsiderar el apoyo a la paridad del CARICOM con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, también conocido por la sigla inglesa NAFTA. En una reunión con cinco jefes de Estado del CARICOM, celebrada el 30 de agosto de 1993, el Presidente Clinton dijo que "Estados Unidos no castigará al CARICOM por aumentar sus vínculos con Cuba", al tiempo que las autoridades del Caribe indicaron que ellos no harían nada en sus relaciones con Cuba que pudiera resultar hostil para los intereses de los Estados Unidos.<sup>11</sup>

La Comisión Mixta de la Comunidad del Caribe y Cuba fue creada efectivamente a mediados de diciembre de 1993, no sólo con la finalidad de identificar oportunidades para la cooperación, sino también vías, medios y plazos para la acción. La West Indian Commission, que había presentado una recomendación sobre este tipo de iniciativas en 1992, también se mostró partidaria de que se creara una Asociación de Estados del Caribe, que por supuesto incluiría a Cuba. Tanto las iniciativas de la Comisión Mixta como la relativa a la creación de la Asociación de Estados del Caribe, fueron respaldadas de manera entusiasta por Yesu Persaud, Presidente de la Asociación de Industria y Comercio del Caribe, cuyos miembros comerciales ya están invirtiendo en Cuba y procurando encontrar formas de integración con ese país. Edwin Carrington, Secretario General del CARICOM, ha señalado que la creación de la Comisión Mixta es un

---

<sup>9</sup>Entrevista a Jorge Pérez-López, Bureau of Labor Statistics, U. S. Department of Labor, Washington, D. C., 13 de agosto de 1993.

<sup>10</sup>"CARICOM Approves Cuba Cooperation, Clinton Implements Torricelli [sic]", *Inter-American Trade Monitor*, 8 de julio de 1993 (e-mail).

<sup>11</sup>*Inter-American Trade Monitor*, 3 de agosto de 1993 (e-mail), y *The Gleaner*, Jamaica, 8 de septiembre de 1993.

paso más hacia el establecimiento de la Asociación de Estados del Caribe, como también, "la iniciativa más audaz e importante adoptada por nuestra región en los últimos años".<sup>12</sup> El hecho de poner en jaque a los funcionarios cubano-estadounidenses encargados del *lobbying* en el Congreso de los Estados Unidos ciertamente fue muy osado, pero de alguna manera no constituyó una sorpresa. Los gobiernos del Caribe fueron, después de todo, los primeros del hemisferio en reanudar relaciones diplomáticas con Cuba en 1972, abriendo la senda al levantamiento de todas las sanciones de la OEA contra ese país en 1975.<sup>13</sup>

La condicionalidad política es el principal impedimento para la plena integración de Cuba en las organizaciones hemisféricas. Aunque Cuba fue miembro fundador de la Organización de Estados Americanos, al actual gobierno cubano le fue suspendido el derecho a participar activamente en 1962, si bien el Estado de Cuba siguió siendo integrante de la OEA. Sobre la base de transformaciones políticas internas, es decir, la democratización, Cuba tendrá derecho a reincorporarse y reasumir su participación activa con una mayoría de dos tercios de los 34 votos de los miembros activos del Consejo Permanente (los Ministros de Relaciones Exteriores).<sup>14</sup>

Dado que la resolución 1080 de 1991 enmendó la Carta de la OEA para hacer de la preservación de la democracia el objetivo principal, Cuba tendría que llevar a cabo elecciones libres y multipartidarias antes de presentar una carta oficial solicitando su reingreso. El Consejo Permanente designaría entonces un grupo de trabajo para estudiar la nueva constitución y legislación de Cuba, a fin de asegurarse de que la estructura legal para el desarrollo y protección de la democracia se ha normalizado. El grupo de trabajo también investigaría los problemas relativos a los derechos humanos. Si todavía hubiera presos políticos, éstos deberían ser dejados en libertad o tendría que garantizarse su debido proceso. Dado que las investigaciones del grupo de trabajo probablemente requerirían viajar a Cuba, su labor podría tomar un tiempo considerable, a menos que el Consejo Permanente fijara un plazo para que dicho grupo formulara

<sup>12</sup> "Caricom-Cuba Commission Launched", *Caribbean & Central America Report*, 27 de enero de 1994, RC-94-01, p. 4.

<sup>13</sup> Peter G. Bourne, *Fidel: A Biography of Fidel Castro*, (Nueva York: Dodd, Mead & Company, 1986), p. 282.

<sup>14</sup> Entrevista a Enrique Lagos, Jefe de la Sección de Derecho Internacional, Organización de Estados Americanos (OEA), Washington, D.C., 10 de septiembre de 1993.

una recomendación, a fin de agilizar el proceso, lo que podría hacerse si existiese peligro de hambruna o violencia política.<sup>15</sup> Por otra parte, el proceso de reingreso a la OEA puede tomar tan sólo cinco minutos si así lo decidiera el Consejo Permanente.<sup>16</sup>

La suspensión de la OEA significa que Cuba también está impedida de participar en las organizaciones subregionales de la OEA, como son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Inter-American Defense Board, y sobre todo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sin embargo, la reincorporación de Cuba como integrante activo de la OEA no necesariamente la hace miembro de las organizaciones subregionales. Cuba, por ejemplo, nunca ha sido integrante del BID, aunque se le asignó una cuota de suscripción en 1959 cuando se creó el Banco. La ratificación de la OEA, por cierto, sería una condición necesaria pero no suficiente para el ingreso. El BID no tiene disposiciones oficiales sobre condicionalidad política; sus criterios son flexibles y se aplican de manera diferente en distintos países. Al no haber sido integrante anteriormente, Cuba no tiene deuda previa con el BID, y por ende, no tiene que enfrentar el problema de pagar deudas atrasadas antes de recibir nuevos préstamos, como ocurrió con Nicaragua y Panamá.<sup>17</sup>

No obstante, Cuba muy probablemente trataría de negociar una nueva cuota de suscripción de entrada al capital social del Banco y a la cuota del Fondo de Operaciones Especiales, como las que se le asignaron en 1959, que reflejaron la posición económica relativa de Cuba en ese momento, con respecto a los restantes países miembros. Es evidente que la solidez económica relativa de Cuba ha cambiado considerablemente desde entonces. La suscripción de Cuba al capital social y a su cuota en el Fondo en 1959 eran mayores que las de todos los demás países, excepto los Estados Unidos, Argentina, Brasil, México y Venezuela.<sup>18</sup> Dada la actual debilidad de la economía cubana y la escasez de reservas en moneda fuerte, le será tremendamente difícil al país lograr pagar algunos de estos derechos de suscripción, a menos que sean los más bajos.

---

<sup>15</sup> Entrevista a Ms. Nancy Irigoyen, Department of Public Information, Organización de Estados Americanos, Washington, D. C., 8 de septiembre de 1993.

<sup>16</sup> Entrevista a Enrique Lagos, *op. cit.*

<sup>17</sup> Entrevista a Rolando Castañeda, Senior Operations Officer, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington, D. C., 9 de agosto de 1993.

<sup>18</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Agreement Establishing the Inter-American Development Bank*, (Washington, D. C.: IDB, reimpreso en enero de 1988), pp. 26 y 28.



Cuba también enfrentará este problema con otras instituciones financieras internacionales. En efecto, aun las instituciones no financieras deben pagar cuotas, que por lo general se basan en el ingreso per cápita. Dado que el peso cubano es una moneda no convertible y por lo tanto, el país tiene un tipo de cambio artificialmente alto respecto del dólar, su ingreso por habitante es considerablemente más alto de lo que debería ser normalmente. Esto significa que las cuotas y los derechos de suscripción asignados a Cuba por la OEA y las instituciones internacionales de préstamo son excesivamente altos. Reconociendo esta realidad, el Gobierno de Cuba ha estado tratando de que la OPS, por ejemplo, reduzca su cuota, pero ésta está determinada por la OEA. Esta decisión no está basada en consideraciones de índole política, sino en datos oficiales suministrados por los gobiernos miembros. Si el Gobierno de Cuba utilizara la misma metodología estadística que emplean las economías de mercado, su cuota sería más baja, como también lo sería su ingreso per cápita, que es una cifra simbólicamente importante.<sup>19</sup>

Los integrantes de la OEA pueden ser miembros del BID, por ejemplo "durante el tiempo y de acuerdo con las condiciones que pueda determinar el Banco".<sup>20</sup> Ser miembro del Fondo es un requisito para que puedan ingresar los países de categoría V, pero la Carta no indica que ello sea así en el caso de los países de la región.<sup>21</sup> Como integrante del BID, muy probablemente Cuba sería clasificada en la categoría C (mercado limitado) y, por ende, podría acceder a préstamos en condiciones muy favorables al amparo del Fondo de Operaciones Especiales.<sup>22</sup>

Cuba era uno de los integrantes del FMI hasta el momento de su retiro en 1964, tras dejar de cumplir sus obligaciones en materia de suministro de datos financieros y reembolso de la deuda. La liquidación de la deuda finalmente se llevó a cabo en 1969, pero Cuba no se ha reincorporado. Las reglas del FMI para la reincorporación son las mismas que se aplican para la incorporación y no requiere la creación de una economía de mercado, pero sí exigen que se levanten las restricciones relativas al tipo de cambio y que se adhiera a los

<sup>19</sup> Entrevista a una fuente anónima N°15, experto legal, 3 de enero de 1994.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>22</sup> Joaquín P. Pujol, "Possible Role of International Financial Institutions in the Reconstruction of Cuba during the Period of Transition", transcripción, s.f., (1993?), p. 2 (sección sobre el BID). Este es un estudio pormenorizado de todas las principales instituciones económicas, en que se reseñan su estructura, recursos, funciones, reglamentos relativos a los miembros, cuotas de membresía y beneficios que se suministran.



propósitos del Fondo. El Directorio Ejecutivo, sin embargo, solamente presenta una solicitud a la Junta de Gobernadores si existen pruebas de que un país puede cumplir sus obligaciones como miembro integrante. Una comisión investigadora es enviada a examinar los sistemas financiero y económico del país y a determinar una cuota de membrecía. Si el país está de acuerdo con la cuota y los reglamentos del FMI, puede ser admitido como miembro por un simple voto de mayoría de la Junta de Gobernadores, pero al menos dos tercios de ellos deben votar.<sup>23</sup>

Como es sabido, la condicionalidad económica impuesta por el FMI requiere la aceptación de programas de ajuste estructural, que suelen ser políticamente impopulares y que a menudo suscitan intranquilidad social.

Ya sea por autoimposición o por imposición del Fondo, tres tipos de medidas son políticamente difíciles de aplicar: la disminución de los subsidios gubernamentales y del empleo estatal, la eliminación de los controles de precios y el control de la inflación. Sin embargo, si un país no se guía por estos criterios, los préstamos del FMI pueden ser retenidos o demorados, como ocurre actualmente con los 1.500 millones de dólares de ayuda destinada a Rusia.<sup>24</sup> El programa de austeridad de Cuba, combinado con las recientes políticas de liberalización económica, no se aproximan siquiera a los requisitos del ajuste estructural del Fondo, si bien constituyen un paso en el sentido correcto.

El ex Ministro de Economía de España, Carlos Solchaga, presidió una comisión para Cuba que formuló recomendaciones económicas similares a algunas de las reformas anunciadas en el verano de 1993, pero que ya se habían estado estudiando durante algún tiempo. Aunque Solchaga es actualmente consejero del Director General del FMI, Michel Camdessus, y por lo tanto, está en situación de facilitar las comunicaciones entre Cuba y el Fondo, no tuvo ninguna participación en la invitación del Banco Nacional de Cuba a dos representantes oficiales del FMI, Jacques de Groote, Director Ejecutivo del FMI para Austria, Belarús, Bélgica, la República Checa, Hungría, Kazajstán, Luxemburgo, la República Eslovaca y Turquía, y su asistente Frank Moss, viajaron a Cuba "a título estrictamente personal" en noviembre de 1993, con el objeto de examinar las experiencias de

---

<sup>23</sup> Joaquín P. Pujol, "Membership Requirements in the IMF: Possible Implications for Cuba", en: *Cuba in Transition*, Vol. 1, Papers and Proceedings of the First Annual Meeting of the Association for the Study of the Cuban Economy (Miami, Florida: International University, 1991), pp. 98-99.

<sup>24</sup> *The New York Times*, 20 de septiembre de 1993, p. A3.

transición de los países que tenían a su cargo. Ambos mantuvieron reuniones oficiosas (desde la perspectiva del FMI) con el equipo económico del gobierno cubano (sus interlocutores eran principalmente economistas con mentalidad reformista, que deseaban aprender de estas experiencias), y a su regreso suministraron información no oficial al FMI.<sup>25</sup>

Las conversaciones con los economistas reformistas de Cuba fueron alentadoras para De Groote y Moss, quienes tuvieron la impresión que se estaban realizando algunos cambios positivos.<sup>26</sup> Más allá de las buenas intenciones y los deseos de los reformistas, sin embargo, la reunión semianual de la Asamblea General del Pueblo, llevada a cabo al mes siguiente (diciembre de 1993) revirtió alguna de las medidas de liberalización previamente anunciadas. Al parecer, el dilema de tratar de mantener el control político simultáneamente con los cambios económicos, ha llevado a adoptar medidas tímidas y tentativas, como asimismo, a reexaminar la política económica de manera muy poco profesional, ante el cambiante equilibrio que se procura mantener entre la línea dura y las facciones políticas reformistas.

Moss cree que el gobierno cubano está en buena posición para hacer la transición a una economía de mercado ahora que está políticamente estable; de otra manera, el desorden político podría tornar la reforma extremadamente difícil, como ocurrió en Rusia. Sugirió además que si Cuba había de continuar expandiendo sus medidas comerciales la presión para admitirla al sistema financiero internacional aumentarían y que probablemente aun Estados Unidos estaría de acuerdo, como había ocurrido con Vietnam.<sup>27</sup> Esta es una postura optimista según el Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs, Alexander Watson, que en una declaración de prensa del 25 de enero de 1994, señaló que "sería prematuro considerar la posibilidad de readmitir a Cuba como miembro pleno de la OEA ... hasta que Cuba realmente dé pasos fundamentales hacia la verdadera democracia y la protección de los derechos humanos dentro del país".<sup>28</sup> Muchos países en este hemisferio y en otros lugares, sin embargo, están a favor de readmitir a Cuba en las

<sup>25</sup> Entrevista a Frank Moss, funcionario del Fondo Monetario Internacional (FMI), 31 de enero de 1993.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.* Estados Unidos comenzó a permitir la asistencia financiera del FMI a Vietnam en 1993, y en febrero de 1994, el Presidente Clinton decidió levantar el embargo.

<sup>28</sup> "Alexander Watson Speaks on Cuba's Readmission to OAS", *CubanInfo*, Vol. 6, Nº2, 28 de enero de 1994, p. 1.

instituciones de las que fue excluida, y los votos del reciente período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas han favorecido abrumadoramente la idea de levantar el embargo estadounidense contra Cuba.<sup>29</sup>

Mucho se ha hablado sobre este viaje del FMI a Cuba que se ha interpretado como que Cuba estuviera considerando la posibilidad de ingresar al Fondo, pero ello no es así. El Gobierno de Cuba no ha formulado ninguna petición especial para integrar este organismo y Estados Unidos controla 18% de los votos, lo cual impide que se llegue al 85% de mayoría necesaria para que un miembro sea admitido al FMI.<sup>30</sup> Tal vez el resultado más significativo del viaje de De Groote y Moss, de acuerdo con el economista George P. Montalván, es que después de que ellos les dijeron a los funcionarios del Banco Nacional de Cuba que desde la perspectiva del Fondo, uno de los pasos iniciales que tendría que adoptar el Banco consistiría en preparar un informe objetivo sobre la situación económica y las políticas económicas, utilizando "metodología estadística standard", los funcionarios del Banco accedieron a hacerlo en 1994. Montalván señala que aparte de todas las otras condiciones previas, la integración al sistema financiero internacional es imposible si no se dan a conocer los indicadores económicos de manera standard.<sup>31</sup> Para ser justo, los economistas cubanos con mentalidad reformista (algunos de los cuales actualmente están en el poder) han hablado acerca de la posibilidad de cambiar los métodos estadísticos en el sentido indicado durante los últimos años, y mucho antes de la visita de De Groote y Moss; sin embargo, es importante el compromiso de los economistas cubanos con el cambio. Las modificaciones metodológicas ciertamente llevarían a una disminución en libros del producto per cápita en Cuba y por lo tanto, la rebaja de las cuotas y suscripciones de Cuba tendrían que ser evaluadas por las instituciones internacionales.

La condición de miembro del Banco Mundial está restringida a los miembros del FMI, y la cuota de suscripción del Banco se basa en la del Fondo.<sup>32</sup> Por lo tanto, Cuba sigue estando excluida de todas las instituciones del Grupo del Banco Mundial, que incluyen no solamente los dos servicios financieros de préstamos para el desarrollo del sector público, esto es, el Banco Internacional de Reconstrucción

---

<sup>29</sup> En la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de julio de 1993, en el Parlamento Europeo en 1993, y en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena de 1993, se aprobaron resoluciones contra el embargo estadounidense a Cuba.

<sup>30</sup> Entrevista a Frank Moss, *op. cit.*

<sup>31</sup> Entrevista a George Plinio Montalván, 1 de febrero de 1994.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 3.

y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), sino también las tres unidades que suministran diversos tipos de ayuda para atraer inversionistas del sector privado: la Corporación Financiera Internacional (CFI) que proporciona préstamos, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), que otorga asistencia técnica y seguros contra riesgos políticos, y el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), que es un grupo asesor.<sup>33</sup> Hay quienes sostienen que la información económica internacional y la asistencia técnica que estas instituciones financieras podrían ofrecer a Cuba para que llevara a cabo su transición a una economía de mercado, privatizando la industria y la agricultura, ideando planes impositivos, reformas monetarias, mecanismos regulatorios, un mercado de capitales, un marco legal para la reglamentación del mercado, etc., son probablemente más importantes que cualquier tipo de ayuda financiera, que podría dispersarse.<sup>34</sup>

Si Cuba se integrara a los bancos, no solamente el país recibiría préstamos de largo plazo y a bajo interés en condiciones muy favorables, amén de experiencia técnica e información sobre otras economías y prácticas económicas, sino también la aprobación oficial del FMI. Si bien éste no es un requisito para obtener préstamos comerciales de los bancos privados, la aprobación del FMI es altamente ventajosa y muy favorable para acceder a nuevos créditos. Las lecciones aprendidas de las transiciones del socialismo al capitalismo en el ex bloque soviético, así como la experiencia ganada como resultado de ese fenómeno, podrían ser compartidas con Cuba si esta nación fuera miembro del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Por otra parte, una de las desventajas derivadas de vincularse con los bancos es el derecho de éstos a interferir o intervenir en la política económica interna, que por razones obvias Castro ha estado muy reacio a permitir.

La suspensión de la OEA afectó la participación de Cuba en todas las organizaciones subregionales de ese organismo; excepto la OPS, que tiene una relación especial con la OEA, tanto por la época y las condiciones de su fundación, como por su papel como oficina

<sup>33</sup> Joaquín P. Pujol, "Possible Role of International Financial Institutions", p. 1 (World Bank Section).

<sup>34</sup> Rolando H. Castañeda y George P. Montalván, "In Search of a Way Out for Cuba: Reconciliation, Stabilization and Structural Reform", documento presentado en el Annual Meeting of the Eastern Economic Association, Washington, D. C., 19 de marzo de 1993, pp. 38 y 40; entrevista a los autores, 9 de agosto de 1993; y Joaquín P. Pujol, "Membership Requirements in the IMF: Possible Implications for Cuba", *op. cit.*, p. 101.

regional de la OMS. La OPS antecede a la OEA en más 40 años. Si la OPS no hubiera sido la oficina regional de la OMS, que es una organización de las Naciones Unidas, Cuba habría sido suspendida de la OPS en 1962 cuando fue suspendida de la OEA.<sup>35</sup>

Los sucesivos gobiernos de Cuba han sido miembros activos desde la creación de la OPS. El actual Gobierno de Cuba formó parte del Comité Ejecutivo de la OPS (1990-1993 y 1982-1985), y del grupo de trabajo del Comité Ejecutivo de la AID con los Estados Unidos y México, y en 1993 llegó a ser integrante del Health Research Advisory Committee.<sup>36</sup> Además, Cuba ha sido un importante elemento catalizador para la integración de las organizaciones médicas y científicas de América Latina, auspiciando su desarrollo y las conferencias internacionales a través de las cuales muchos científicos latinoamericanos se han reunido a menudo por primera vez.<sup>37</sup>

Reconociendo: i) que Cuba es una parte integrante de la comunidad hemisférica, y ii) que la mejor manera de facilitar el cambio en Cuba es reintegrar a ese país plenamente en la comunidad de las naciones, el Grupo de Río, desde 1987, ha hecho repetidos llamados para la reinscripción de Cuba a la OEA. La condicionalidad política hace que esto sea muy improbable sin que haya un cambio radical en la estructura del sistema político cubano.<sup>38</sup> Entre tanto, Cuba tiene una cantidad de vinculaciones con sus vecinos en una variedad de niveles mucho mayor que en ninguna de las décadas pasadas. El interés del sector privado en el potencial mercado cubano y en los recursos físicos y humanos de Cuba pueden presionar a otros gobiernos a reevaluar sus relaciones con Cuba siguiendo el ejemplo del CARICOM. Sin embargo, las condicionalidades políticas y económicas, como asimismo una simple escasez de fondos inhibirán la habilidad de Cuba para integrarse al no contar con ayuda masiva, créditos y/o actividad comercial.

---

<sup>35</sup> Entrevista a Enrique Lagos, *op. cit.*

<sup>36</sup> Organización Panamericana de la Salud, *Informe final. 111ª Reunión (CE111/FR (Esp.))*, 1º de julio de 1993, p. 6, y observación participativa de la actuación de Cuba en el Health Research Advisory Committee, Washington, D.C., 2 al 5 de agosto de 1993.

<sup>37</sup> Julie M. Feinsilver, *Healing the Masses...*, *op. cit.*, pp. 179-181, y entrevista al Dr. José Romero Teruel, Director de la División de Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., 14 de septiembre de 1993.

<sup>38</sup> Boris Yopo H., *op. cit.*